



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°208/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de mayo de 2022, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **“REPOSICIÓN PARQUE VEHICULAR PARA LA 1ª ZONA TARAPACÁ”**, código BIP N° 40018958-0, por una suma total de M\$ 1.760.120.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL M(\$) AÑOS 2022-2023
F.N.D.R.	29, 03 VEHÍCULOS	1.760.120
TOTAL		1.760.120

Esta iniciativa de inversión consiste en la reposición de 66 vehículos para servicios policiales, los cuales se clasifican en: un (1) automóvil comando; nueve (9) camionetas color; trece (13) camionetas AP; dos (2) cuatrimotos; veintitrés (23) furgones Z; un (1) mini bus van; siete (7) motos todo terreno; siete (7) radiopatrullas y tres (3) retenes móviles.

La modificación presentada obedece a que el proyecto no fue ejecutado el año 2021, por lo tanto, se solicita hacer uso de los recursos aprobados para los años 2022 y 2023.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°634, de fecha 4 de mayo de 2022, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuados los llamados a votar el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, no se manifiesta.

Conforme. - Iquique, 31 de mayo del 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ